



Ayuntamiento de
Aguilar de Campoo

CARNIVAL
DE LA GALLETA



BASES 16 CONCURSO DE MASCOTAS Y DUEÑOS DISFRAZADOS 2025

1.-INSCRIPCIONES:

Podrán participar todas aquellas personas que previamente hayan cumplimentado y entregado la hoja de inscripción.

Las inscripciones se podrán entregar desde el lunes 24 de febrero hasta el sábado 1 de marzo de 12,00 a 14,00 en la segunda planta del Ayuntamiento de Aguilar de Campoo o descárgalas desde la web del Ayuntamiento y enviarlas al correo concejalfestejos@aguilardecampoo.es

2.-LUGAR, FECHA Y HORA DEL CONCURSO:

El concurso tendrá lugar el **DOMINGO 2 DE MARZO A LAS 13,00 HORAS** en la Carpa de Carnaval

3.-CONDICIONES PARA PODER PARTICIPAR:

- Es condición tanto la mascota como el dueño deberán ir disfrazados.
- Los perros deberán ir provistos de collar y cadena, y si lo requiere con bozal. Las demás mascotas tendrán que ir además en un trasportín (gatos, hurones, ...).
- Se deberá llevar la cartilla sanitaria el día del concurso.
- El animal deberá estar en todo momento acompañado por su dueño o cuidador.

4.-PREMIOS:

Los premios podrán ser canjeables en productos y servicios en el Consultorio Veterinario Aguilar mediante un vale entregado por el ayuntamiento debidamente sellado.:

1º Premio: 150 € y Galleta de Carnaval

2º Premio: 100 €

3º Premio: 75 €

4º Premio: 50 €

A todos los participantes la Clínica Veterinaria Aguilar les obsequiará con un lote de productos para su mascota

6.-ENTREGA DE PREMIOS:

LOS PREMIOS SE ENTREGARÁN EL MISMO DIA AL TERMINO DEL DESFILE DE MASCOTAS EN LA CARPA

La participación en este concurso supone la total aceptación de todas sus bases.

CONCURSO MASCOTAS Y DUEÑOS DISFRAZADOS

AGUILAR DE CAMPOO - CARNAVAL DE LA GALLETA 2025

HOJA DE INSCRIPCIÓN

Fecha de inscripción:

Nº de inscripción:

✓ NOMBRE DE LA MASCOTA:

✓ RAZA:

✓ EDAD:

SEXO:

✓ NOMBRE DEL DISFRAZ:

✓ PERSONA CON LA QUE SE DISFRAZA:

✓ NOMBRE, APELLIDOS Y D.N.I. DEL PROPIETARIO DE LA MASCOTA

✓ DOMICILIO:

✓ TELÉFONO DE CONTACTO:

Firmo y acepto las bases

(Entregar cumplimentada y firmada en la planta segunda del Ayto. a partir del lunes 24 de febrero y hasta el sábado 1 de marzo de 12:00 a 14:00 horas)

ESCRIBIR TODOS LOS DATOS EN MAYÚSCULAS

De acuerdo a lo establecido en la LO 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal, informamos que los datos personales serán tratados y quedarán en los ficheros del Excelentísimo Ayuntamiento de Aguilar de Campoo con el fin informativo y participativo de la Concejalía de Festejos. Así mismo, le informamos que usted puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los mismos. Los datos serán considerados confidenciales y solamente serán utilizados con fines internos.